



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE LA IV SESIÓN DEL CODISEC COMAS

En el Distrito de Comas, en las instalaciones del Centro Cívico sala multiusos, siendo las 08:30 horas del día 28 de agosto 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el secretario técnico del CODISEC COMAS GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole, y Presidida por el Sr. Alcalde Abg. Ulises Villegas Rojas, se procede a realizar la IV Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Comas.



Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muy buenos días tengan todos ustedes, por favor sr. Secretario técnico proceda tomar asistencia.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole; con su venia sr. Alcalde se procedo a tomar asistencia. Se informa que tenemos el quorum reglamentario de acuerdo a la Ley N°27933, su Reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los siguientes miembros integrantes del CODISEC.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO E INSTITUCIÓN
ABOG. ULISES BELTRAN VILLEGAS ROJAS	ALCALDE Y PRESIDENTE CODISEC COMAS
GRAL. PNP (R) CESAR ALBERTO JORDAN BRIGNOLE	SECRETARIO TÉCNICO CODISEC
SRA. YRMA LUZMILA CALIXTO ALDAVE	SUBPREFECTA DISTRITAL DE COMAS
DR. JORGE CADENILLAS ESPÍNOZA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DRA. ALICIA VIGO ALEGRÍA	DIRECTORA ADJUNTA DE LA DIRIS LIMA – NORTE
DR. MARIO VIGO ROLDAN	REPRESENTANTE DE LA UGEL N°04
CMDTE. PNP GERMAN PABLO VERDE MINGOS	COMISARIO DE LA COMISARÍA TÚPAC AMARU
CMDTE. PNP RICHARD NILL BERRIOS PARDO	COMISARIO DE LA COMISARÍA LA PASCANA
CMDTE. PNP RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ	COMISARIO DE LA COMISARÍA SANTA LUZMILA
MY. PNP ANDRES RAÚL ASTETE RINCON	COMISARIO DE LA COMISARÍA UNIVERSITARIA
MY. PNP LUIS PÉRRIGO REATEGUI	SECCIÓN DE INVESTIGACIONES ESPECIALES LIMA NORTE
CP PNP MARCOS CECILIO KARI	REPRESENTANTE DE LA COMISARÍA DE COLLIQUE
TT PNP JUBER ANGEL HUACO POMA	REPRESENTANTE DE LA COMISARÍA SANTA ISABEL
SO2 PNP YENNY MENDOZA MALDONADO	REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DE LA FAMILIA COLLIQUE
SECCIONARIO CBP MEDALY RAMIREZ TAMAYO	REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE COMAS N°124
LIC. CRISTINA GERALDINE DÁVILA ZARATE	REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER
LIC. KEVIN FREDY PADILLA ALVARADO	ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL CARMEN-SEÑOR DE LOS MILAGROS"
LIC. DEMETRIO HERNÁN TINEO HUAMANI	ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL ROSARIO"
SR. MATÍAS EDILBERTO VILLEGAS VILLEGAS	COORD. DISTRITAL DE LAS J.J.VV. DE LA PNP



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Subgerente de Serenazgo coronel PNP (R) Aldo Villa Fajardo; sr. Presidente del CODISEC con su aprobación voy efectuar la exposición, la Subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Comas es la unidad orgánica encargada de ejecutar y controlar las actividades preventivas y disuasivas en cuanto la operatividad de la seguridad ciudadana en el distrito, es de conocimiento que la delincuencia en el distrito de Comas en la actualidad es un problema social de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuirlas, por esta razón la Subgerencia de Serenazgo, en base a sus funciones y atribuciones viene estableciendo lineamientos y medidas de coordinación con las seis Comisarias ubicadas dentro de la jurisdicción del distrito, y la población organizada que conlleven a la reducción de toda actividad que atente contra la seguridad de los vecinos y visitantes al distrito.

El Distrito de Comas tiene una extensión de 48,75 km² 598,263 habitantes estimada según la proyección de INEI y dividido en 14 zonales.

con respecto a los recursos humanos y logísticos contamos con 66 vehículos, 427 personal de serenazgo, 10 PARMET, 204 cámaras de videovigilancia. Las estadísticas policiales del 2015 – 2022 estima en el cuadro estadístico de mayor índice delictivo es contra el patrimonio teniendo el 2022 6,084 incidente.

Ahora voy a exponer respecto a la Ampliación del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Comas, la Municipalidad de Comas ha reportado un incremento de las incidencias delictivas en estos últimos años, lo que ha generado una situación de inseguridad en la población, la subgerencia de serenazgo ha identificado la necesidad de fortalecer sus capacidades operativas y tecnológicas para el servicio de seguridad más efectivo y responder eficientemente ante las llamadas de emergencia, como base legal tenemos que las Municipalidades Provinciales y Distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia establecido en el artículo 194° de la constitución Política del Perú.

La Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, define la Seguridad Ciudadana como la acción integrada que desarrolla el estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

Para este proyecto se requiere utilizar el IOARR, fondo especial de Seguridad Ciudadana o Proyecto de Inversión Pública.

El objetivo principal del proyecto es mejorar el servicio de seguridad ciudadana en el distrito de comas mediante la implementación de un sistema integral de vigilancia y respuesta. Los objetivos específicos son los siguientes:

Incrementar la vigilancia; mediante la instalación estratégica de cámaras de videovigilancia en puntos clave del distrito, se busca monitorear y registrar actividades delictivas en tiempo real.

Fortalecer la respuesta a emergencias; la adquisición de camionetas y motocicletas permitirá a los agentes de serenazgo llegar rápidamente a los lugares de incidentes, reduciendo los tiempos de respuesta y brindando asistencia inmediata.

Promover la participación comunitaria; las alarmas comunitarias involucraran a los residentes en la detección temprana de situaciones de riesgo y la notificación rápida a las autoridades.

Justificación del proyecto; mejora la vigilancia, las cámaras proporcionaran un panorama visual amplio constante de áreas estratégicas lo que permitirá una detección temprana de actividades delictivas con el monitoreo efectivo del evento en tiempo real.

Respuesta eficiente; la adquisición de camionetas y motocicletas dotara a los agentes de serenazgo medios de transporte ágiles para llegar rápidamente a los lugares de incidencia y brindar asistencia optimizando las respuestas de las emergencias.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; teniendo el quorum reglamentario se da por iniciada la presente sesión, pasamos a la estación de despachos; sr. Secretario técnico, indique si hay despachos.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole; sr. alcalde no existen despachos.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; no habiendo despachos pasamos a la estación de informes, se invita a todos los miembros realizar algún informe.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; no habiendo informes, pasamos a la estación de pedidos, se invita a todos los miembros indicar si tiene algún pedido.

Representante del CEM Comas, Lic. Cristina Geraldine Dávila Zarate; muy buenos días a todos y todas representantes integrantes del CODISEC, la solicitud que venimos a realizar como Centro de emergencia mujer comas representante también de este espacio de articulación es que hemos venidos trabajando de la mano con el CODISEC la estrategia comunitaria hombres por la igualdad, la estrategia hombres por la igualdad que viene articulando con el sr. Cotrina, es un espacio que impulsa a que los hombres se sumen a la prevención de la violencia de género, por lo cual la solicitud es que la Municipalidad pueda asumir el compromiso a través de un acta al igual que usted señor presidente firmo en el mes de marzo con el kit de acciones en donde se pueda ceder un espacio una vez a la semana para que se pueda hacer el espacio de reflexión entre patas, esto en harás de haber articulado habiendo tenido experiencia previa de trabajo es que se le solicita el espacio a la Municipalidad para que puedan en un una hora u hora y media hombres de la comunidad del distrito de comas puedan trabajar la reducción de la violencia contra la mujer esa es mi solicitud.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; alguna persona más que quiera hacer pedidos, no habiendo mas pedidos pasamos a la estación de la orden del día, señor secretario técnico indique cual es la orden del día.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole; primer punto de agenda juramentación de los nuevos miembros del CODISEC, se invita a tomar juramento como nuevos miembros del Comité de Seguridad Ciudadana de Comas a la Sra. Yrma Luzmila Calixto Aldave Subprefecta de Comas, la Dra. Alicia Vigo Alegría directora Adjunta de la DIRIS Lima Norte, Lic. Kevin Fredy Padilla Alvarado Articulador Barrio Seguro "El Carmen – Señor de los Milagros" y Lic. Demetrio Hernán Tineo Huamani Articulador Barrio Seguro "El Rosario".

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; damas y caballeros Juran ustedes por Dios, por la patria y estos santos evangelios desempeñar leal y fielmente como miembros del CODISEC Comas Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os premien y si no os lo demanden, quedan juramentados muchas felicidades.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole; segundo punto de agenda sustentación y aprobación de la Ampliación del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Comas a cargo del Subgerente de Serenazgo coronel PNP (R) Aldo Villa Fajardo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



La participación ciudadana; las alarmas involucran a los residentes en la seguridad de su entorno la comunidad organizada con sus Juntas Vecinales con sus representantes en todo momento van estar interactuando con nuestro personal de serenazgo.

Ahora pasamos a los componentes del Anteproyecto:

Componente 1; tenemos la estructura general del sistema de cableado GEPON se basa en red de distribución primaria del tipo ANILLO, el cableado principal parte del gabinete de comunicaciones principal de la sala de equipos y servidores, ubicado en el segundo piso de la central de monitoreo. Partiendo de este distribuidor principal se desplegará un cable óptico, siendo instalado según ruta de diseño de solución en un poste existente o por colocar (postes de energía y/o alumbrado público)

Para el presente proyecto de Red GEPON el cableado estará basado en cables de fibra óptica del tipo monomodo. Siendo para lo siguiente:

Interconexión: fibra óptica aérea, Distribución Primaria: Cable de 24 y 12 fibras ópticas, Distribución Secundaria: Cable de 6 y 2 fibras ópticas, Elemento pasivo: Splitter PLC de 1x8, El equipamiento estará basado en: Equipo Gerencial OLT y ONTs.

Componente 2; que está compuesto de Servidores para la administración (NVR), grabación y almacenamiento, de la información capturada por las cámaras IP, de manera individual o en grupo.

Cámaras IP a color, fijas y móviles PTZ 360° las que estarán ubicadas en ambientes exteriores.

Estación de monitoreo para la vigilancia, con 02 monitores y Teclado/Joystick respectivo, para el manejo y control de las cámaras móviles PTZ 360°.

Hardware de almacenamiento, con capacidad para guardar video con la resolución y durante el tiempo que se considere necesario.

Software de Monitoreo y de Grabación, con capacidad de establecer niveles de seguridad por usuarios. La estación de monitoreo se ubicará en la central de monitoreo.

Equipos de video vigilancia: 600 postes de 13 metros, 600 Brazos para sostener las cámaras, 600 cámaras, 300 Multisensor (5 lentes) y 250 Domo PTZ, 50 Lpr, 600 fuentes de alimentación POE para las cámaras, 600 parlantes, 600 fuentes de alimentación POE para los parlantes, 600 gabinetes con IP65, 120 computadoras, 240 monitores, 120 joystick.

Equipos de disuasión:

300 Kit alarmas comunitarias Inteligentes con perifoneo por celular, 42 camionetas (3 x cada zonal), 28 motocicletas (2 x zonal), 01 Grúa de canastilla para la limpieza y mantenimiento de cámaras.

Infraestructura del local:

Local: 250 m2, con 03 pisos, 02 salas de reuniones.

Muebles:

100 escritorios para computadoras y monitores, (02 x escritorio), 100 sillas ergonómicas.

Datacenter:

20 m2, debe contar con aire de precisión, 04 Videowall (08 pantallas por cada Videowall), 08 Aire Acondicionado para la sala de Visualizadores, 120 tomas de corriente, 240 Puntos de red.

Personal:

300 visualizadores (100 x turno), 27 personas de plataforma (09 x turno), 03 Supervisores (01 x turno)

24 agentes de Call Center (08 x turno).

Conclusión:

Mediante la implementación de este proyecto para mejorar el servicio de seguridad ciudadana en la Subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Comas garantizará la protección y bienestar de los ciudadanos del distrito. La adquisición de cámaras de vigilancia, alarmas comunitarias, camionetas y motocicletas fortalecerá la capacidad de respuesta de las autoridades ante emergencias y contribuirá a





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



reducir los índices de delincuencia. Además, se encuentra respaldada por la normativa legal vigente en materia de seguridad ciudadana.

En virtud de lo expuesto, se recomienda la aprobación y prosecución de las acciones administrativas que el caso amerite, como una medida prioritaria para mejorar la seguridad en el distrito de Comas. Gracias.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muchas sr. Coronel PNP (R) Aldo Villa Fajardo y sr. General PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole por el trabajo que están realizando, como siempre les he dicho el trabajo que se viene realizando de forma conjunta con nuestra Policía Nacional de la cual nos sentimos muy orgullosos y a la vez felicitar a todos los comisarios que están en el distrito de Comas hacemos público porque ese es el trabajo que se viene desempeñando felicitar también el excelente trabajo que bien desempeñando la Subprefecta, es importante la exposición que ha realizado el coronel y ponerlo a votación para su aprobación estimados miembros del CODISEC los que estén a favor sírvanse a levantar la mano por favor, perfecto ha sido aprobado por unanimidad el proyecto. Sr. secretario técnico indique si hay más puntos de agenda.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Cesar Alberto Jordán Brignole; sr. presidente no tenemos más puntos de agenda.

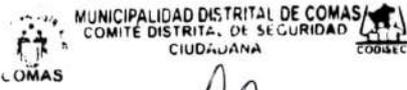
Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muchas gracias al no existir más puntos de agenda damos por concluida la presente sesión, muchas gracias por su asistencia, su vocación y por aprobar el proyecto de Seguridad Ciudadana.

ACUERDOS:

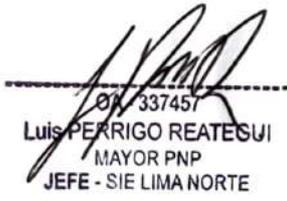
Se acordó aprobar la "AMPLIACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE COMAS"

Siendo las 09: horas del mismo día, procedió a la firma del acta, en señal de conformidad.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC COMAS

 <p>..... ULISES VILLEGAS ROJAS PRESIDENTE DEL CODISEC PRESIDENTE CODISEC - COMAS</p>	 <p>..... GNRL PNP (R) CESAR ALBERTO JORDAN BRIGNOLE SECRETARIO TÉCNICO</p> <p>SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC</p>
 <p>..... Yma Luzmila Castiño Aldave Subprefecta Distrital de Comas Provincia de Lima</p> <p>SUBPREFECTA DISTRITAL DE COMAS</p>	 <p>..... JORGET. CADENILLAS ESPINOZA Fiscal Provincial Tercer Delegado 2º Fisc. Proy. Pe. IV Corporativa Distrito Fiscal de Lima Norte</p> <p>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO</p>

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC COMAS

  <p>DIRECTORA ADJUNTA DE LA DIRIS LIMA – NORTE</p>	  <p>REPRESENTANTE DE LA UGEL N°04</p>
   <p>COMISARIO DE LA COMISARIA TUPAC AMARU</p>	 <p>OA-286699 Richard Nihil FERRIOS PARDO COMANDANTE PNP COMISARIO</p> <p>COMISARIO DE LA COMISARIA LA PASCANA</p>
 <p>OA-340689 RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ COMANDANTE PNP COMISARIO</p> <p>COMISARIO DE LA COMISARIA SANTA LUZMILA</p>	 <p>OA-347403 Andrés Raúl ASTETE RINCON MAYOR PNP COMISARIO</p> <p>COMISARIO DE LA COMISARIA UNIVERSITARIA</p>
 <p>OA-337457 Luis PERRIGO REATEGUI MAYOR PNP JEFE - SIE LIMA NORTE</p> <p>SECCIÓN DE INVESTIGACIONES ESPECIALES NORTE</p>	  <p>OA-350951 Marcos Cecilio KARI YUPANQUI CAPITAN PNP</p> <p>REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DE COLLIQUE</p>
 <p>DNE-72566352 REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE COMAS N°124</p>	 <p>Lic. Cristina G. Dávila Zarate Promotora CENTRO EMERGENCIA MUJER COMAS PROGRAMA AURORA REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER COMAS</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas construyendo futuros!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC COMAS

DNI: 77332561

ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL CARMEN-
SEÑOR DE LOS MILAGROS"

040107
Nelida Doris CORDOVA MATIAS
MAYOR PNP
COMISARIA DE FAMILIA COLLIQUE
COMISARIO

ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL ROSARIO"

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROMOVIDO POR LA PNP
MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL COMAS

COORD. DISTRITAL DE LAS JJ.VV. DE LA PNP



COMISARIA SUROESTE
ANTONIO HUAMAN VILLAR
MAYOR PNP
COMISARIO

DNI 09954637
AT. BARRIO SEGURO "EL ROSARIO"
MININTER.